

№83790

83790

270



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

5

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Julio CALMI CAPON, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Carders, núm. 15, \_\_\_\_\_

P O R

" NUEVO ENCENDEDOR "

---

10

En la fabricación de encendedores de gasolina, gas metálico o gas butano, tanto en los tipos de bolsillo, como sobremesa, se deben efectuar distintos tamaños, para poder atender las necesidades de los compradores.

15

El tener que fabricar un mismo tipo de encendedor con distintos tamaños, implica la necesidad de disponer de diversas matrices, moldes y demás utillaje, para poder realizar cada uno de los distintos tamaños.

Ello, encarece el producto, ya que dichos elementos dis-



83790

tintos y necesarios para la fabricación de los encendedores, deben ser amortizados con una cantidad determinada en cada uno de los encendedores con ellos fabricados.

5 A fin, pues, de evitar la multiplicidad de matrices y utillaje, y simplemente con sólo uno correspondiente a un tamaño puedan realizarse todos los demás encendedores del mismo tipo pero de tamaños diferentes, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

10 A continuación, para una mejor interpretación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un encendedor según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura se representa en alzado y sección, el nuevo encendedor objeto de este Modelo.

15 Consiste la invención en un encendedor que está formado por dos partes separables, una superior (1) en la que se dispone la cabeza productora de chispas y la mecha, en los de gasolina y metílicos y la salida del gas en los de butano y propano, así como la tapa de la llama. Y otra inferior, (2) que es la tapa o base del depósito del encendedor o del armazón (3) en el que el mismo está alojado.

20 De esta manera, si se desea hacer un mechero, bien de bolsillo o de sobremesa, con un mayor o menor tamaño, sólo es preciso disponer una más grande o más pequeña carcasa, (3), según sea, con lo que, entonces, merced a que ambos extremos (1) y (2), se acercan o separan, más o menos, entre sí, a voluntad, quedan acoplados a la carcasa según el tamaño de la misma.

25 La afianzación entre sí, de esta parte separables, se consigue mediante unos tornillos (4) que desde la parte superior, (1) atraviesan la carcasa (3) y su extremo se rosca

30



83790<sup>97</sup> 0015

5

a un manguito roscado interiormente (5), que se emplaza su cabeza (6) de mayor diámetro que el orificio (7) practicado en la pieza separable, inferior (2), en la parte externa de dicha pieza (2) y su cuerpo, más o menos largo, en la parte interna de la carcasa (3).

A dicho manguito se le enfrenta y rosca un tetón (8), de apriete del muelle (9), empujador de la piedra (10), que está emplazada en el tubo vástago de sujeción (4).

10

Gracias al manguito aludido, con el mismo vástago-tubo pueden ser conseguidos distintos tamaños, ya que por rosca do se logra la compensación de las distintas alturas del encendedor.

15

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

20

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25

1ª.- Nuevo encendedor, caracterizado por el hecho de que está formado por tres partes separables, a voluntad, una superior, portadora de la cabeza pirofórica y la mecha, en los de gasolina y metálicos y la salida del gas en los de gas líquido, así como la tapa de la llama; otra parte inferior; que es la base del cuerpo del encendedor, y finalmente otra tercera parte, constitutiva del cuerpo central-depósito del encendedor, y vinculándose entre sí, por vástagos de distintas longitudes que permiten, con el simple cambio del cuerpo central por otro de distinto tamaño a aquél, y las mismas piezas superior e inferior, encendedores de dife

30



27 OCT.  
83790

rentes medidas.

5

2º.- Nuevo encendedor, según la anterior reivindicación en el que los vástagos de unión, para limitar el número de piezas de vinculación de distintos tamaños, estos vástagos varían de longitud, regulablemente, en virtud de llevar, -- cuando menos, un extremo con paso helicoidal en el que se -- rosca la cabeza de apriete.

3º.- NUEVO ENGENDEDOR.

10

Según se describe y reivindica en la presente Memoria -- descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sóla cara y acompañada de una hoja de dibujos.

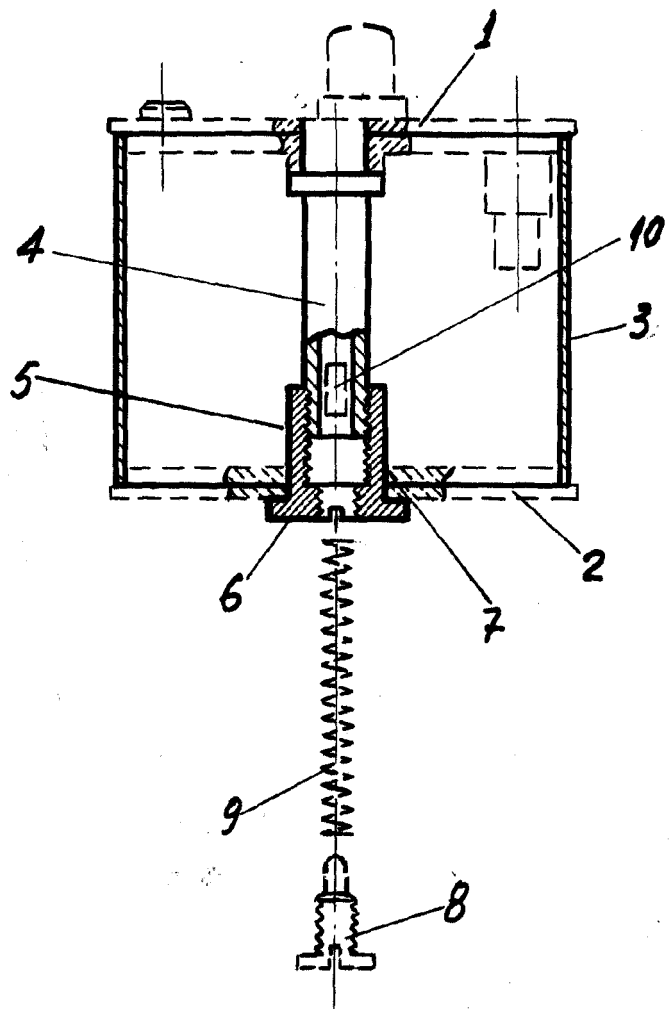
Madrid, a veintisiete de Octubre de mil novecientos se--  
senta.

P.A.,



2705

82790



MADRID. 27 DE OCTUBRE DE 1960

P.A

ESCALA VARIABLE